

**HACIA UNA REFLEXIÓN SOBRE EL PODER,  
LA IDENTIDAD Y LAS ESTRATEGIAS  
EN UNA FRONTERA DEL TUCUMÁN**

**CARLOS EDUARDO ZANOLLI\***

---

\* Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

## Resumen

En el presente trabajo explicitaremos los componentes teóricos a partir de los cuales llevamos adelante nuestra investigación. La misma tiene por objetivo observar el proceso de conquista y colonización que realizaron los españoles y el perfil socio-económico que adoptó la ocupación de una zona de frontera: el espacio geográfico comprendido entre Charcas y Tucumán durante la segunda mitad del siglo XVI y el siglo XVII. Esta investigación está a su vez enmarcada en un área más amplia que se extiende hacia el sur hasta la Puna y Quebrada de Humahuaca en la provincia de Jujuy. Si bien ambas regiones aparecen como desligadas una de otra por divisiones político-administrativas ulteriores, la macrorregión que comprende el extremo sur de Bolivia y el norte de Argentina marca un *continuum* cultural hasta el día de hoy.

## Abstract

The current paper will explain the theoretical aspects used as basis of work. The purpose of our research is to observe the Spanish process of conquest and colonization, and the occupation's social-economic profile in a frontier area -the geographical region between Charcas and Tucumán- during the second half of the XVI and the XVII centuries is the purpose of the research. The latter region is also framed in a broader area extending southwards to the Puna and Quebrada de Humahuaca in Jujuy province. Even when due to further political administrative divisions, both regions seemed unconnected to each other, the macroregion encompassing southern Bolivia and northern of Argentina shows a cultural *continuum* until today.

“Propusimos entonces ver a la etnicidad como proceso de formación de grupos que perfilan su continuidad a lo largo de su transformación, en una dinámica altamente influida por la disparidad de ordenamientos sociopolíticos en cuyo marco se va caracterizando socioculturalmente la re-producción material e ideológica de cierto segmento de la población”. (Briones 1998:108).

## INTRODUCCIÓN

En el lapso que va entre los siglos XVI al XVII la situación sociopolítica del espacio geográfico entre Charcas y Tucumán cambió notablemente, de manera que podemos decir que fue una frontera en permanente redefinición. Durante gran parte del XVI, y hasta las primeras incursiones de los españoles, los chiriguano fueron amos y señores de la frontera. Si bien no tenían una presencia permanente y efectiva asolaban las ciudades circunvecinas casi a voluntad, provocando el terror entre los indígenas y grandes pérdidas económicas a los españoles. Aquellos indígenas, muchos puestos allí a instancias del Inca, habían quedado librados a su suerte con la caída del Imperio. Los que en otro momento fueron vencidos o al menos contenidos ahora cobraban venganza y aprovechaban la coyuntura favorable.

Los españoles sufrieron y aprovecharon la coyuntura. La sufrieron porque los chiriguano fueron una pesadilla desde el mismo momento en que llegaron a las zonas periféricas. La aprovecharon porque el permanente desbande indígena implicaba la posibilidad de obtener “piezas” y engrosar sus encomiendas.

Durante el siglo XVII la presencia española era un hecho. Los chiriguano estaban más contenidos a partir de la consolidación de poblaciones estables y el baluarte que significó San Bernardo de la Frontera de Tarija. La Plata ya se había constituido en una ciudad importante, Tucumán era Gobernación y San Salvador de Jujuy era una ciudad precaria pero consolidada. Comenzaba el lento paso de la conquista a la colonización.

En el presente trabajo explicitaremos los componentes teóricos a partir de los cuales llevamos adelante nuestra investigación. La misma tiene por objetivo observar el proceso de conquista y colonización que realizaron los españoles y el perfil socio-económico que adoptó la ocupación de una zona de frontera: el espacio geográfico comprendido entre Charcas y Tucumán durante la segunda mitad del siglo XVI y el siglo XVII. Esta investigación está a su vez enmarcada en un área más amplia que se extiende hacia el sur hasta la Puna y Quebrada de Humahuaca en la provincia de Jujuy. Si bien ambas regiones aparecen como desligadas una de otra por divisiones político-administrativas ulteriores, la macrorregión que comprende el extremo sur de Bolivia y el norte de Argentina marca un *continuum* cultural hasta el día de hoy.

Inevitablemente atenderemos a la problemática étnica, específicamente a los chichas y los indios de guerra (de Omaguaca, casavindo, cochino, apatamas, etc.) que consideramos los primitivos ocupantes del lugar. Para ello analizaremos la significación de la idea de frontera para la época en cuestión y observaremos cómo la misma se constituye, con la llegada de los españoles, en un nuevo espacio social.

## ESPACIO GEOGRÁFICO Y ESPACIO SOCIAL

Nos ubicamos geográficamente en el espacio entre Charcas y Tucumán, una frontera ecológica donde la planicie andina va dejando paso a la verde y tupida selva chaqueña. Ese espacio marcó también una frontera cultural. Esta situación fue sentida rápidamente por sus primeros pobladores quienes, hasta tiempos coloniales, sufrieron una y otra vez los embates de los indios del Chaco. Para los incas el tema no dejó de ser una preocupación y tampoco fue extraña para los españoles aunque con nuevas connotaciones.

Para los españoles que avanzaron hacia el sur la frontera no era únicamente ecológica y cultural, también lo era de guerra. Cuando la documentación española que va del siglo XII al XVII menciona la palabra frontera no está haciendo alusión únicamente a una instancia limítrofe<sup>1</sup>. En esos casos la palabra frontera designaba una situación de enfrentamiento aún de manera potencial, se refería a una eterna y tensa vigilia armada. Los indios fronteros o fronterizos, tantas veces mencionados en los documentos, eran simplemente aquellos que “estaban enfrente ... y prestos a atacar”.

Desde la temprana década de 1540 se sucedieron los pasos de los españoles por esta región. Todos iban preparados para dar batalla a los chiriguano, a los indios del Chaco y a los “indios de guerra” pues casi todos también iban por lo mismo: más indios y

---

<sup>1</sup> A finales del siglo XII el Cid Campeador penetró en territorios de diferentes reyes moros, pasó por Zaragoza, Lérida y Valencia, pero en ningún momento del relato se hace referencia a que el caballero atravesaba fronteras. La frontera en el siglo XII español no era únicamente una tierra de moros que limitaba con la de los cristianos; también debía ser una región en pie de guerra (Orduna 1981).

más tierras. El proceso de conquista del territorio fue lento. Apenas comenzado, la energía de los hombres fue desviada para adherir o sofocar el levantamiento encomendero encabezado por Gonzalo Pizarro. La conquista, si bien no se interrumpió, es retomada con ímpetu recién a comienzos de la década de 1560.

Lentamente se irá delineando lo que consideramos metodológicamente un nuevo espacio social ocupado por nuevos actores quienes van a modificar las relaciones preexistentes. Este espacio social será “un espacio pluridimensional, un conjunto abierto de campos relativamente autónomo, es decir más o menos fuerte y relativamente subordinado” (Bourdieu 1990: 135 y ss.).

Este espacio primigenio será sentido así desde que el tiempo de la guerra es vivido como permanente. A partir de ese momento, y de manera progresiva, se irán definiendo los roles de cada uno de los actores en cada uno de los campos. Cuando la guerra prácticamente llegó a su fin, o al menos estuvieron delineadas las bases para una colonización definitiva, comenzó una práctica de dominación sostenida constituyendo lo que Bourdieu llama una “estilización de la vida” la cual va a tratar de ser acrecentada por los españoles y, lejos de rechazarla, va a tratar de ser asimilada por los indígenas.

## EL TIEMPO DE LA GUERRA

El tiempo de la guerra, de la guerra armada, comenzó en el momento mismo de la caída del Tawantinsuyu y con el surgimiento de conflictos al interior de la hueste conquistadora para dirimir posesiones de tierras e indios. Ya hacia 1535 un integrante de la expedición de Diego de Almagro recordaba que “estando en Tupiza mandó el Adelantado Don Diego de Almagro fuese gente de a caballo a hacer la guerra y castigo a ciertos indios chiriguanaes que estaban hechos fuertes en el pueblo de Jujuy”<sup>2</sup>. No obstante, el tiempo de la guerra intraétnica y la ocupación del territorio indígena tendría lugar de manera continua a partir de unas décadas más tarde.

Comenzaba la lucha por la apropiación del poder entendido como una medición de fuerzas que en un primer momento se va a plasmar en la guerra y luego en la manipulación del poder político (Foucault 1980). El poder, como también el consentimiento, son a la vez actos de cesión y de apropiación y en gran parte eso es lo que sucedió con algunos grupos étnicos locales.

dijo que le parecía que cada uno de los que tienen situaciones de su majestad sobre indios ño en la caja contribuía según que les fuere señalado puesta a derecho para el dicho efecto y que los indios vecinos quillacas de Puna, charcas y otros indios contribuían en lo de los doscientos indios que arriba esta dicho que den los chichas,

---

<sup>2</sup> Patronato 101, R 16. Im. 9.

y que a los indios chichas se les prometa de les pagar conforme a lo que sirvieren quitándoles de la tasa un año conforme a lo parecer al servicio de su majestad en esta jornada<sup>3</sup>.

Es variada la documentación que indica los estragos que los chiriguano provocaron en las comunidades chichas. Eran comunes las entradas con las consecuentes matanzas, secuestros y migraciones, también forzaban "tributos" de vestidos y alimentos. La opción de los chichas no parecía difícil aunque en realidad tampoco parecía opción. Contribuyeron con gente, alimentos, y animales en todas las batallas de conquista de la región, territorio que les pertenecía y que por lo tanto también implicó contribuir con la tierra. Con el tiempo los grupos chichas intentaron obtener algún tipo de compensación económica por todos los servicios prestados pero las urgencias de los primeros asentamientos españoles harían esa situación inviable. Los chichas contribuyeron con su gente tanto a las campañas hacia el este como también contra los indios de guerra. Se aliaron con los españoles cediendo gran parte de su disminuido poder a sus futuros amos.

Hacia 1572 con la fundación de la Villa de San Bernardo de la Frontera de Tarija la situación de la frontera estaba en gran parte controlada. El cerco se cerraría por completo hacia 1593 con la fundación de San Salvador de Jujuy. Concretado el dominio militar se pasó al llamado dominio político el cual es entendido "como episodios fragmentados de la guerra misma" (Foucault 1980: 136). Ese dominio político había comenzado tempranamente con la instalación y permanencia de las tres doctrinas chichas: Calcha, Talina y Cotagaita. También con la instalación de pequeñas chacras y haciendas signadas por la precariedad y la inestabilidad, y con un poder político con centros en Charcas y Santiago del Estero, todavía muy lejanos.

A partir de 1593 el proceso de colonización que, para el espacio que nos ocupa venía de norte a sur y de sur a norte, se había concretado. Tarija era una ciudad estable con una proliferación de haciendas a su alrededor, con los chiriguano contenidos y los chichas diezmos y atendiendo a las nuevas exigencias económicas. Hacia el sur, los indios de guerra (indios de Omaguaca, casavindos, cochinocas, etc.) recién habían sido vencidos y eran lentamente reasentados a conveniencia de sus encomenderos. Si bien toda la zona septentrional de la gobernación marcaba importantes diferencias con el resto del Tucumán, las prácticas abusivas respecto de los indígenas en cuanto a servicio personal, traslados, etc., no fueron una excepción. Durante esos primeros años el factor étnico fue fundamental para marcar el ritmo de dominadores y dominados.

---

<sup>3</sup> A.N.B. – Sucre- LAACH Vol. 1 La Plata, 14/8/1564.

## ETNICIDAD, DOCUMENTOS, FRONTERA

En un primer momento de nuestro análisis el objetivo fue establecer los cambios, adaptaciones y reacciones que experimentaron los grupos étnicos que ocuparon la Quebrada de Humahuaca en particular y el sector de los Andes Meridionales correspondientes a la Puna Árida y sus bordes en general, situando nuestra investigación en el siglo XVI.

Los problemas para su desarrollo comenzaron rápidamente. La superposición existente entre los "numerosos" grupos étnicos mencionados por las fuentes y a la vez tomados por los autores se hace por demás notable, problemático y confuso, al extremo de tener que afirmar que "hay territorios que nos son prácticamente desconocidos como Lipez y el sur de Chichas y temas inexplorados como el de la etnicidad" (Martínez 1992: 35)<sup>4</sup>. El comentario de ese autor posee gran parte de verdad, aunque debemos señalar que el tema de la etnicidad no fue inexplorado, por el contrario, existe una inquietud constante de los estudiosos para identificar y ubicar los grupos étnicos actuales y pasados. Dentro de estos trabajos, el de Thierry Saignes (1986) "En busca del poblamiento étnico de los Andes bolivianos. Siglos XVI y XVII", constituye un punto de partida ineludible para cualquier investigador que aborde el tema. Saignes propone que las dificultades en estos estudios están referidas casi exclusivamente a los tipos de fuentes utilizados hasta ese momento (Garcilaso, Guamán Poma o "funcionarios mal informados"). Su trabajo estuvo guiado por solo dos clases de fuentes (cédulas de encomienda y los libros de la nueva tasa y reducciones ordenadas por el virrey Toledo), y en él trazó una primera lista de las unidades étnicas y los pueblos que se asentaron a lo largo de los Andes Meridionales. Ante el estado de estancamiento de las investigaciones, en trabajos relativamente recientes, Martínez (1992 y 1998) ofreció una propuesta diferente. Luego de dar una serie de ejemplos de interacción tanto social como territorial entre varios grupos étnicos, señaló la necesidad de repensar las categorías de análisis con que se venía trabajando, en este caso las mismas para Charcas y los Andes Centrales.

Ambos trabajos sirven para mostrarnos los dos extremos del camino. Desde los primeros intentos de realizar un mapa étnico en la región, hasta la reafirmación de un cierto estancamiento en las investigaciones, a partir de la necesidad de formular una nueva propuesta categorial. Estos estudios no fueron los únicos, también se han realizado tesis sobre los quillaca, chuis, churumatas, lipéz, etc. aunque sin adentrarse críticamente, por falta de datos o bien por no ser la problemática étnica su objetivo de estudio.

Rápidamente debimos enfrentarnos a conceptos como grupo étnico, relaciones interétnicas, etc. que todavía hoy concitan grandes instancias de reflexión pero que debían ser aplicados a la sociedad pre y colonial americanas. En este ámbito, encontramos, a nuestro criterio, tres instancias de interacción social. La primera, aquella que se dio entre

---

<sup>4</sup> Como bien demuestra y propone Martínez en los trabajos mencionados, el problema principal estuvo dado - según su criterio - por el abordaje teórico que se hizo en muchos trabajos "clásicos" de Etnohistoria Andina a los temas de etnicidad e identidad.

los grupos étnicos<sup>5</sup> entre sí antes y aún después de ser conquistados por los incas, y posteriormente por los españoles. La segunda tuvo lugar al interior del imperio incaico y se dio entre el grupo étnico dominante y los grupos sojuzgados. Por último, la que se instala definitivamente a partir de 1532 con la caída del Tawantinsuyu en manos de los peninsulares. A su vez, esta estricta separación que presentamos sólo puede justificarse plenamente desde una perspectiva metodológica. Desde los comienzos de la humanidad la movilidad de la especie fue una constante y los tres siglos que nos ocupan de ninguna manera fueron una excepción.

Aquellos antropólogos o historiadores que estudiamos los primeros momentos de la conquista hispana en América desde una antropología histórica, indefectiblemente nos vimos embebidos en aquella discusión. Siendo por una parte verdaderos etnógrafos de archivos y, a su vez, observadores objetivamente imparciales de la sociedad hispanocolonial desde su génesis hasta su finalización, debimos adaptar y readaptar parte de la historia del pensamiento de las ciencias sociales a una sociedad históricamente estática pero que, vista desde nuestra perspectiva de estudio, se encuentra en permanente movimiento.

Los grandes desarrollos teóricos que a mediados de la década del '60 tuvieron lugar sobre el tema de la etnicidad no surgieron por azar, ellos estuvieron íntimamente ligados a sucesos políticos y sociales que resultaron como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. El fin de la guerra produjo un reordenamiento en las fronteras nacionales europeas al tiempo que se producían lentos pero constantes procesos de descolonización sobre todo en África y Asia. Las consecuencias de estos procesos se acentuaron durante los '90 a raíz de la desaparición de la Unión Soviética y el desequilibrio de fuerzas a nivel internacional que actualmente existe.

Aquellos cambios teóricos estuvieron signados por los trabajos de algunos autores a partir de los cuales se produjeron profundizaciones en los debates y renovaciones metodológicas<sup>6</sup>. En nuestro caso, y a los efectos del estudio particular que desarrollamos, no vemos la necesidad de apartarnos de las reflexiones teóricas de Barth (1969) que entendemos todavía son las que mejor se adecuan al tipo de trabajo que presentamos y el tipo de fuentes con que contamos. Barth centra el problema en el criterio de adscripción del grupo es decir, cómo los miembros se identifican a sí mismos y son identificados por los otros, y cómo de esta manera se constituyen en categorías distinguibles de otras del mismo orden. A su vez, consideraremos la dialéctica dominación/resistencia que modela el proceso en el cual el grupo étnico se forma (o re-forma). El proceso de dominación no será en forma pura, estará permeado por "ambigüedades, incertidumbres y peculiaridades mezclas de fantasía y realidad" (Sider 1987: 17).

---

<sup>5</sup> Siguiendo a Bonfil Batalla (1992:43) entendemos la palabra etnia "como categoría para identificar unidades socioculturales específicas".

<sup>6</sup> En un excelente trabajo de síntesis y reflexión Briones (1998) señala cuatro trabajos claves para el desarrollo de los estudios étnicos: Geertz (1973), Barth (1969), Natan Glazer y Daniel Moynihan (1963) y González Casanova (1963).



Estas afirmaciones deberán considerarse con algunas salvedades de orden metodológico: ¿cuáles son las posibilidades que tenemos que conocer, a través de las fuentes documentales, tanto la adscripción étnica de los actores sociales como las posibilidades que los miembros de ese grupo tienen de ser identificados por otros ajenos al mismo?, ¿cuáles son las posibilidades, también a partir de la documentación, de inferir cómo era la situación de los grupos étnicos anterior por lo menos a la conquista española? Para poder aproximarnos a algún tipo de respuesta deberemos tener en cuenta cuatro instancias: 1) la región en que trabajamos, 2) los documentos como fuentes de conocimiento mediatas, 3) la situación de conflicto que siempre está expresada en dicha documentación y 4) los recursos metodológicos que los investigadores aplicamos al trabajar las mismas.

Partimos en nuestro estudio prácticamente, en aquel entonces, sin trabajos que nos guiaran<sup>7</sup> en el propósito de establecer la estructuración étnica de la quebrada de Humahuaca. Propusimos centrar nuestra investigación en “los omaguacas” ya que este grupo aparecía, dentro de los que habían ocupado la Quebrada de Humahuaca, como el mencionado en la documentación más temprana. Insistentemente buscamos, al comenzar nuestro trabajo, el “grupo étnico” omaguaca con resultados diversos pero casi con una constante, aquellos no aparecían denominados como tales en la documentación consultada<sup>8</sup>. Observamos además que en dicha documentación no había filiación étnica para “los omaguacas”, simplemente se los denominaba o se referían a sí mismos como “indios de Omaguaca”<sup>9</sup>. Por lo tanto, para continuar la investigación, nos encontrábamos con dos problemas posibles: a) carencia de documentación para abordar el tema, b) que al intentar “encontrar” un grupo étnico específico estuviéramos creando un obstáculo metodológico que nos impediría avanzar en el problema. Consideraremos estas dos posibilidades.

En el caso a), y tomando como modelo comparativo la zona nuclear del Perú e incluso Charcas, el problema de la falta de documentación o bien de la documentación poco calificada se ha hecho una constante para los estudios del Tucumán. A esta región no había llegado la Visita General ordenada por el virrey Toledo (1570-75) y la que llevó a cabo Francisco de Alfaro (1611), oidor de la Audiencia de Charcas, tal vez la más abarcativa para el Tucumán, aún no ha sido encontrada. Es más, para la zona valliserrana se ha contado con una importante variedad de papeles militares, fruto de los cien años de resistencia de los indígenas que ocuparon el Valle Calchaquí, hecho que no incorporaba de manera directa la jurisdicción de San Salvador de Jujuy.

Ante aquella perspectiva y, por qué no decirlo, ante los numerosos indicios en ese sentido, optamos por pensar el problema de “los omaguacas” ya no de manera exclusiva desde el Tucumán sino, y sobre todo, desde Charcas. Esto nos benefició en dos aspectos: por una parte nos permitió repensar datos de documentación ya conocida -por ejemplo las

---

<sup>7</sup> Dentro de aquellos pocos trabajos no podemos dejar de mencionar la tesis doctoral de Alberto Mario Salas (1945) la cual, a nuestro entender, aún hoy sigue marcando rumbos dentro de este tema.

<sup>8</sup> Ver: Zanolli 1995a.

<sup>9</sup> Ver: Zanolli 1995b.

cédulas de encomienda- sobre todo para una época anterior a la fundación de Jujuy (1593). Por la otra, pudimos incorporar a la búsqueda de documentación otros repositorios o secciones de los mismos, como por ejemplo los correspondientes a la Audiencia de Lima en el Archivo General de Indias ya que muchos expedientes que contienen datos de españoles ligados a estos indígenas se tramitaron, antes de la fundación de la Audiencia de Charcas (1559), en aquella otra instancia legal. Concluimos entonces, respecto del primer aspecto que, atento que el Tucumán no fue, dentro del amplio contexto de la dominación hispana, una zona de importancia ni en lo político (como por ej. Lima, el Cuzco o Charcas) ni en lo económico (Potosí), la región presenta un déficit en la cantidad y calidad de documentos. No obstante ello, y en cuanto al tema de los indios de Omaguaca, esto pudo superarse incorporando la región de la quebrada de Humahuaca a otra más amplia que abarcara todo el noroeste de la provincia de Jujuy y el sur de Bolivia y ligando esta zona, por lo menos hasta el año 1600, a Charcas.

Resignificar la zona de estudio trajo como consecuencia directa contar con una mayor base documental que a su vez profundizó ciertas cuestiones. Nos situamos ahora en una región fronteriza en el más amplio sentido del término, frontera ecológica y frontera de guerra ocupada por, tal vez, los más temidos enemigos de los pueblos andinos: los chiriguano. También en este caso la palabra frontera es sinónimo de movilidad social de acuerdo a diferentes perspectivas: de un lado hacia el otro para el intercambio y desde el interior hacia los límites para la guerra. La primera debió haber sido una constante entre los grupos étnicos locales y los selváticos, la segunda una constante en la política expansionista del Tawantinsuyu.

La relación del Tawantinsuyu con los grupos étnicos merece ciertas aclaraciones. Como todo imperio en expansión, los incas buscaban lograr un control efectivo sobre las entidades políticas con dos fines muy concretos: mantener la seguridad en el núcleo y garantizar la extracción de recursos desde los territorios expandidos para beneficiar a un segmento limitado de la población. Dicha política se sustentó en mecanismos de controles efectivos, tales como una infraestructura apropiada (caminos, tambos, *collcas*, etc.) que permitiera una rápida movilización de los ejércitos incaicos, como así también el aprovechamiento y redimensión de instituciones preexistentes (*mit'a*, *mitimaes*, *yanaconas*, *acllas*, etc.)<sup>10</sup> que eran utilizadas para realizar un efectivo control de los grupos sojuzgados como así también de las zonas fronterizas.

Aquellos cambios producidos por el Inca así como los efectos e interacciones que pudieron producir al interior de las sociedades locales, son los que más difícilmente podemos observar a la luz de la documentación y los que, creemos, más han sido deformados tanto

<sup>10</sup> Creemos interesante aclarar el significado de los siguientes términos. *Mit'a*: tiempo, turno rotativo de trabajo; *mitimaes*, persona advenediza originaria de otro lugar o pueblo; *yanacóna*, persona adscripta al servicio del Inca, del estado o del Sol (mucho se ha debatido sobre el significado del término *yanacóna*, para ampliar ver Murra 1975: 225-242); *aclla*: mujeres escogidas para servicio de la deidad solar.

por españoles como por indígenas según un sentido de conveniencia política o económica. No obstante, y a pesar que estemos hablando de situaciones culturalmente afines, los efectos de la dominación incaica no debieron haber pasado inadvertidos para los grupos sojuzgados. La intervención de los incas en la zona que nos ocupa ha tenido diferentes matices aunque siempre siguiendo una misma línea de conducta, es decir, el traslado de gente (*mitimaes*) de un lugar a otro ya sea con fines militares, políticos o económicos<sup>11</sup>. Por el momento sólo podemos referirnos (cuando podemos) a los cambios o movimientos poblacionales producidos por el inca. Mucho más difícil es establecer en qué medida esos cambios produjeron modificaciones en los procesos identitarios de las sociedades locales. De lo que no tenemos duda es que éstos han sido hábilmente utilizados para lograr un mejor posicionamiento durante la época de la colonia, tanto en relación con los demás grupos étnicos, como así también entre éstos y los españoles.

No podemos dejar de considerar la calidad de la información que las fuentes nos brindan y en esto también debemos realizar algunas consideraciones. La voz de los indígenas se hacía escuchar realmente poco en la documentación, y aún más en aquella producida en la zona referida, de manera que sólo excepcionalmente encontramos adscripciones étnicas -por sí o por otros- para poder establecer mínimamente un mapa de identidades aunque no de interacciones. Por otra parte, lo que leemos en las fuentes no es el testimonio directo de los indígenas, aquel indefectiblemente está "traducido" por los españoles. Muchas veces los indígenas se identifican haciendo alusión al pueblo, parcialidad o comunidad a la que pertenecen. En esos casos inmediatamente surge la necesidad de preguntarse si estas referencias, en gran medida imprecisas, señalan una situación preconquista o más bien señalan una forma de relación colonial. Inmediatamente nos animamos a decir que ni una ni otra en su sentido más puro, las mismas están significando una nueva instancia cultural para los actores sociales más no necesariamente una pérdida de su identidad étnica. La identidad cobra ahora una nueva dimensión a partir de una nueva situación de conflicto y la necesidad de generar estrategias de subsistencia<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> Como señalaremos al desarrollar nuestro proyecto de investigación, el cordón que recorre el sudeste de los Andes meridionales estuvo signado por fortalezas incaicas, las que tenían a su cargo detener el avance chiriguano; todo indica que dichas fortalezas habían estado ocupadas por originarios de la zona como así también por *mitimaes* traídos de otros lugares del imperio. Por ejemplo, cuando Tupac Yupanqui conquista el Valle de Cochabamba parte de sus pobladores originarios, los *cota* y los *chui* son trasladados a Pocona y Mizque donde se los ubica para cuidar el avance chiriguano. Para ampliar el tema ver Wachtel 1981.

Los traslados de gente no fueron hechos únicamente con fines militares sino también con fines económicos a los efectos de ampliar el flujo tributario (D'Altroy y Earle 1985). Esto no fue una excepción para el caso de la Quebrada de Humahuaca. A fin de ampliar el tema ver: Albeck 1994; Krapovickas 1982; Nielsen 1997, etc.

<sup>12</sup> Estos temas fueron tratados por Lorandi y Boixadós (1987-88: 263 y ss.) para el área del Valle Calchaquí en la región del Tucumán colonial. Remitimos a dicho trabajo para ampliar nuestras consideraciones.

De esta forma, y retomando lo que ya habíamos expresado cuando hablamos de los incas, vemos que originarios, mitimaes, forasteros y aquellas nuevas categorías creadas por los españoles, debieron haberse cruzado una y otra vez en este amplio territorio y también en la documentación. No solamente interactuando, sino también iniciando permanentes procesos de etnogénesis cuya dinámica permitía adaptarse a situaciones que se modificaban a una velocidad desusada para los tiempos andinos. Estos procesos, de la misma manera que aquel que imponía la concepción del otro, eran lentos y con dinámicas regionales propias de acuerdo a las movilizaciones globales y a los desarrollos regionales.

En cuanto al punto b), es decir a la observación de método, nos interesa señalar lo que consideramos un buen ejemplo de la "intromisión" española en la documentación y la necesidad de ser debidamente contemplada por los investigadores. Debido a que en la cédula de encomienda que se otorga a Juan de Villanueva se expresa "Os deposito a Quipildora señor de Omaguaca", se dio por hecho entre los distintos autores que primero Villanueva y luego Zárate fueron encomenderos de "los Omaguacas", gentilicio que casi no hemos encontrado en documentación posterior a dicha cédula. En aquellas referencias documentales el término omaguaca figura de alguna de las siguientes maneras: "despoblado de Omaguaca", "toda la tierra de Omaguaca", "Indios de Omaguaca", "Puna de Omaguaca", etc. A partir de este hecho propusimos que el término Omaguaca pueda estar designando algo más amplio, a nuestro criterio, una región dentro del piso ecológico Puna. Allí se encontraban los pueblos de la encomienda que el virrey Hurtado de Mendoza confirmara a Juan de Villanueva en 1555 y que luego poseyera el capitán Pedro de Zarate. Dicha encomienda, con el tiempo, tuvo su cabecera en el pueblo de San Antonio de Humahuaca, en la quebrada homónima, en Jujuy. (Zanolli 1995b: 320). Permanentemente debemos estar atentos a que la documentación no nos lleve a lo que consideramos un error metodológico, que consistió en no tener en cuenta que nuestra principal fuente de datos, los documentos, están una y otra vez mediatizados no sólo por los intereses de los actores sino también por las circunstancias propias de la producción de los mismos. De tal manera en algunos se ha tendido a identificar a las unidades nativas como si éstas fuesen necesariamente entidades prehispánicas que seguían existiendo en la primera etapa de la colonia (Sica ms) o bien se ha a tendido a buscar directamente a "los" grupos étnicos en particular sin atender a los cambios producidos por los españoles para lograr una mejor y mayor extracción de excedentes. Esto debe hacerse más atendible en zonas donde la carencia de bienes -tanto humanos como materiales- es mayor.

También es importante una renovación metodológica para la comprensión de las estructuras étnicas puesto que los errores son frecuentes. Por un lado, la recurrente falacia de identificar documentalmente grupos nativos allí donde no los había, con el solo objeto de acercarse a una realidad que parecía dada. De este modo se agregaban sujetos sociales que terminaban congelando la realidad, sin considerar la capacidad de dichos grupos para organizarse en mitades (políticas o simbólicas), cada una de las cuales no conformaban núcleos diferentes, sino que estaban enlazados en una misma estructura étnica. Por otro lado, la incapacidad de pensar un sistema político en el cual no existe un órgano central de

gobierno, y donde la estructura se expresaría a través de la estructura integral del conjunto de autoridades autónomas pero relacionadas entre sí. Finalmente, lo que asentó la pobreza de la reconstrucción de la realidad social autóctona, fue la falta de un análisis diacrónico que a su vez diese cuenta tanto de la complejidad de las relaciones interétnicas, como de la estabilidad de los grupos nativos y la formación económico-social que los incluyó. Esta consideración permitió la visualización de la estructura étnica quebradeña en un momento determinado, pero no daba cuenta de los procesos de cambio social que habían dado por resultado esa realidad. La imagen que se logró plasmar discurría sobre una base en la que el fenómeno étnico se explicaba por sí mismo, con lo cual se centraba su análisis sobre coyunturas particulares.

## PODER Y ETNOGÉNESIS

A partir de la década del '70 los estudios andinos comenzaron a llamar la atención acerca de los embates de la sociedad colonial sobre los grupos sometidos, a la vez que señalaron las innumerables respuestas adaptativas que generaron los indígenas para escapar de la situación apremiante<sup>13</sup>. Ventas de tierras, migraciones, pleitos, etc. se habían constituido en prácticas comunes pensadamente escogidas por los caciques para poder efectivizar el pago del tributo, cumplir con las obligaciones de la mita cuando correspondía, y salvaguardar la reproducción comunal. Estas situaciones se pusieron de manifiesto en regiones donde aún se conserva una buena cantidad de documentación que avale la investigación, a la vez que sobre grupos con una cohesión interna que permitiese implementar tales respuestas.

La situación en el Tucumán colonial presenta particularidades propias. Como señalan Zanolli y Lorandi (1995), la aplicación del servicio personal en el área valliserrana fue un factor, entre otros, que contribuyó a la desestructuración de las comunidades indígenas. Es evidente que, ya sea por razones estructurales o por características culturales, los indígenas de esta región no pudieron implementar estrategias alternativas que atemperaran los efectos de las prácticas abusivas de los encomenderos o aquellas no fueron lo suficientemente eficientes en términos de consolidar la comunidad. Más bien optaron por la resistencia armada o la rebelión.

En el norte, en Puna y Quebrada, observamos en cambio algunas estrategias y conductas que marcaron matices significativos a lo dicho anteriormente. La participación y/o contactos permanentes con los centros mineros; la presencia de cabildos y de cofradías de indios con sus respectivas autoridades; la capacidad de disponer de dinero como se desprende del hecho de que hayan existido préstamos, a veces de españoles a indios y otras de indios a españoles; la menor coerción tributaria sobre la mujer y la excepcionalidad

---

<sup>13</sup> Solo como ejemplo se pueden observar la mayoría de los trabajos que figuran en Harris, Larson y Tandeter (comps.) 1987.

para la gobernación de las solicitudes hechas a los visitadores para que se les permita entregar el tributo en dinero, entre otros, son factores que reflejan que la comunidad pudo persistir dentro de parámetros de mayor organización y solidaridad interna.

El tributo en dinero exigía al cacique la coordinación del trabajo y la producción comunitaria de los recursos tributables. Los encomenderos, por su parte, amoldaron sus conductas a la situación global imperante en la región y, como tal, el proceso de desestructuración propio de la implementación del servicio personal se vio al menos notablemente morigerado. Prueba de ello es que los indígenas, en general, continuaron asentados en sus emplazamientos originales o en sus reducciones, y reproduciendo el modelo comunitario.

Asimismo, y como hemos señalado oportunamente, pareciera que en la región que nos ocupa los problemas para desarrollar estudios étnicos comenzaron rápidamente instalándose como un problema crónico. Inexplorada o no, con mucha o poca documentación general o específica, los intentos por realizar un mapa étnico plantean aún hoy grandes dificultades. Todavía, las identidades étnicas para los etnohistoriadores siguen estrechamente vinculadas a las tipificaciones cerámicas realizadas por los arqueólogos a partir de la década del '50, y muchas veces ya superadas por ellos mismos.

Como fuere, algunos grupos han perdurado en la documentación posterior, otros tal vez hayan sido elevados a la categoría de tales por los españoles o aún por los investigadores (cfr. Nacuzzi 1998). Otros, por fin, han dejado de figurar. Esto propone un abanico de posibilidades ya sea que se trate de:

- a) Grupos con una identidad "primigenia" que se puede rastrear en las fuentes en los momentos pre-conquista, las cuales se han mantenido, recreado y reflejado en la documentación posterior.
- b) La imposición de categorías administrativas tales como reducciones, doctrinas y, en casos específicos como en el Tucumán, las encomiendas permitieron identificar al grupo según aquellas instancias administrativas. Que esa identificación haya sido posible puede ser consecuencia de tres situaciones las cuales no son excluyentes entre sí: la percepción de los españoles; las metodologías de trabajo de los investigadores, y la elección consciente o inconsciente que realizó el indígena<sup>14</sup>.
- c) Los grupos pueden haber sido dejados de mencionar en las fuentes ya sea por la desaparición física de los componentes del grupo o bien, íntimamente relacionado con b), por una ausencia de identidad -identificación- o reconocimiento en las mismas fuentes, al haber sido incorporados a otras categorías.

En los casos intermedios, es decir aquellos que no reflejan ni continuidad ni desaparición, lo que observamos es, en gran parte, verdaderos reacomodamientos identitarios. Para los grupos indígenas del Tucumán Colonial

---

<sup>14</sup> Esta última instancia fue señalada por Abercrombie (1991: 203) cuando dice: "Los grupos andinos modernos, tal como los conocemos en el presente tomaron en sus manos estrategias administrativas impuestas tales como la reducción y las instituciones de doctrina, para reconstruir un sistema de dominación que servía tanto a sus propios fines como al de sus dominadores".

*“la filiación étnica es [...] más a menudo que lo contrario, una atribución de identidad, una creación que puede tener poca realidad en la existencia social o cultural previa, de hecho, puede involucrar a lo que ha sido llamado como la invención de la tradición”* (itálica nuestra) (Comaroff 1985: 6, citado por Abercrombie 1991)<sup>15</sup>.

Si como dicen los Comaroff (1992), el significado y la importancia práctica de la etnicidad varía para los distintos grupos sociales, su posición en el orden social estaría dada por la posibilidad de manipular un espacio de poder. De esta manera observamos, siguiendo a Foucault, como el poder a la vez que un acto de cesión implica un acto de apropiación. En este caso, hay una articulación entre poder e identidad en el proceso de sujeción del indígena (Alonso 1995) pero también lo hay en el proceso de liberación por parte del indígena, aunque aquél nunca llegue a concretarse.

Estos reacomodamientos y aquella articulación entre poder y filiación étnica / atribución de identidad, estimulados por la sociedad colonial y/o elegidos por los indígenas, también deben ser entendidos como respuestas estratégicas frente a un paisaje sin muchas opciones. El cambio de las condiciones materiales de existencia (Briones 1998), sobre todo para los grupos subordinados, introduce condiciones de vida diferenciales -por lo general desventajosas- obligando a aquellos en parte diezmados, en parte dispersos, a reunirse y re-agruparse estratégicamente en muchos casos como única salida para lograr su subsistencia.

En estos casos entendemos que estamos frente a verdaderos procesos de etnogénesis los cuales proponían -y proponen- salvaguardar parte de las viejas y alteradas identidades creando y recreando formas de pertenencia en dos direcciones: hacia el interior del grupo nuevas formas de convivencia tanto desde lo material como de lo simbólico. Hacia afuera nuevas formas de comportamiento especialmente en su interacción con el otro. En este último caso los procesos de etnogénesis son utilizados como estrategias adaptativas tendientes a modificar las relaciones de poder establecidas.

---

<sup>15</sup> En este caso es interesante destacar aquellas apelaciones de los indígenas “desde tiempo inmemorial” las cuales muchas veces han sido entendidas como prácticas sostenidas desde un momento anterior al advenimiento del imperio incaico o aún desde esa época pero que, observando bien la trama documental, se puede ver que los actores se refieren a tiempos más próximos, tiempos coloniales, que por alguna circunstancia produjeron alteraciones en las relaciones sociales y políticas y que son convenientemente utilizadas en provecho de una causa concreta.

**BIBLIOGRAFÍA****Abreviaturas**

- A.G.I            Archivo General de Indias.  
L.A.A.CH.       Libro de Acuerdos de la Audiencia de Charcas

**Documentos inéditos**

- A.G.I. Patronato 101, R. 16.  
L.A.A.CH. Vol. 1. 14/8/1564

**Fuentes secundarias****Abercrombie, Thomas**

1991. Articulación doble y etnogénesis. En Salomon, F. y S. Moreno (eds); *Reproducción y transformaciones de la sociedades andinas. Siglos XVI-XX: 197-211*. Quito. Abya-Yala.

**Albeck, María E.**

1994. Areas agrícolas y densidad de población prehispánica en la Quebrada de Humahuaca. *Avances en Arqueología* 2: 56-77.

**Alonso, Ana María**

1995. *Thread of Blood. Colonialism, Revolution and Gender on Mexico's Northern Frontier*. Tucson, The University of Arizona Press.

**Barth, Fredrik**

1976. *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México, Fondo de Cultura Económica.

**Bonfil Batalla, Guillermo**

1992. *Identidad y pluralismo cultural en América Latina*. CEHASS. Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

**Bourdieu, Pierre**

1990. *Sociología y Cultura*. México, Grijalbo.

**Briones, Claudia**

1998. *La Alteridad del "cuarto mundo". Una deconstrucción antropológica de la diferencia*. Buenos Aires, Ediciones del Sol.



Comaroff, Jean

1985. *Body of Power, Spirit of Resistance*. Chicago, University of Chicago Press.

Comaroff, John y Jean

1992. *Ethnography and the Historical Imagination*. San Francisco y Oxford, Westview Press/Boulder.

D'Altroy, Terence y K. Earle

1985. Staple Finance, Wealth Finance and Storage in the Inka Political Economy. *Current Anthropology* 26: 187-206.

Foucault, Michel

1980. *Microfísica del poder*. Madrid, Ediciones de La Piqueta.

Harris, Olivia, B. Larson y Enrique Tandeter (comps.)

1987. Introducción. En *La participación indígena en los mercados surandinos*. La Paz, CERES.

Krapovickas, Pedro

1981/82. Hallazgos incaicos en Tilcara y Yacoraité (una reinterpretación). *Relaciones XIV* (2): 67-80. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

Lorandi, Ana María y Roxana Boixadós

1987-88. Etnohistoria de los Valles Calchaquíes en los siglos XVI y XVII. *Runa XVII - XVIII*: 263-420. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

Martínez, José Luis

1992. Acerca de las etnicidades en la Puna árida en el siglo XVI. En Arce, S., Barragán, R et. al (comps.); *Etnicidad, economía y simbolismo en los Andes*: 35-67. La Paz, Hisbol.

1998. *Pueblos del chañar y el algarrobo. Los atacamas en el siglo XVII*. Santiago de Chile, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

Murra, John V.

1975. *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima, I.E.P.

Nacuzzi, Lidia R.

1998. *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

Nielsen, Axel

1997. Aportes y Organización del dominio Inka en Humahuaca. *Tawantinsuyu* 3. Bolga Press Pty ltd., Australia.

Orduna, Germán

1981. La frontera castellana y su reflejo en la lengua y la literatura medieval de Castilla. *La frontera*: 109-122. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

Saignes, Thierry

1986. En busca del poblamiento étnico de los Andes bolivianos. Siglos XVI y XVII. *Avances de Investigación* 3. La Paz, Museo de Etnografía y Folklore.

Salas, Alberto M.

1945. *El antigal de Ciénaga Grande*. Buenos Aires, Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Sica, Gabriela

Individualización / Contextualización. Dos miradas posibles a un mismo problema en el estudio de las sociedades indígenas de los Andes Meridionales. Ms.

Sider, Gerald

1987. When Parrots Learn to Talk, and Why They Can't: Domination, Deception and Sel-Deception in Indian-White Relations. *Society for Comparative Study of Society and History*: 3-23. N.Y.

Wachtel, Nathan

1981. Los mitimaes del Valle de Cochabamba: La política colonizadora de Wayna Capac. *Historia Boliviana* 1 (1): 21-57. La Paz.

Zanolli, Carlos

1995a. En busca de los Omaguacas. *Cuadernos* 5: 37-48. Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNJU.

1995b. Omaguaca: La tierra y su gente. Presencia Chicha hacia el sur de Talina. Siglo XVI. En Presta, Ana María (ed. y comp.) *Espacio, etnías, frontera. Atenúaciones políticas en el sur del Tawantinsuyu siglos XVI – XVIII*: 319-344. Sucre, Ediciones ASUR.

Zanolli, Carlos y Ana María Lorandi

1995. Tributo y servicio personal en el Tucumán Colonial. *Memoria Americana* 4: 91-104. Buenos Aires, Instituto de Ciencias Antropológicas, FFy L. UBA.